

Asesoría General de Gobierno

Infraestructura y Obras Civiles - Dase de Baja por Fallecimiento al Sr. Enrique Alejandro Pinto, DNI. N° 25.819.459, Categ. 11, Agrup. Mant. Prod., Pta. Pte., de la Dción. de Intendencia del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo de este Ministerio, a partir del 24OCT18. Autorízase al Ministerio a reconocer los servicios prestados y asentir la liquidación en concepto de legítimo abono (haberés - aportes - contribuciones) acaecidos hasta su efectiva prestación, a aprobar en caso de que correspondiera la liquidación final y pago de los haberés, aportes y contribuciones correspondientes hasta la fecha de efectiva prestación de servicios.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 20-09-2024 15:46:32

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa